

PERMISO DE DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REGIÓN : QUINTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
51
FECHA
17 Mayo de 2007.
ROL S.I.I
3463 - 9.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 193/07. de fecha 14.05.2007.
- D) El Certificado N°**218** de fecha **08.05.2007**, de Sr. Jefe (S) Oficina Territorial Viña del Mar, SEREMI-SALUD V° Región.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

● Otorgar permiso de **Demolición.**
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino calle Santa María.
 N° 120 Lote N° 6, 7 y 8 manzana X localidad o loteo Concón Sur.
Urbano sector Z RA-S.
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 (No aplica).

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA PREDIOS LIMITADA.	78.454.310-2.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Héctor Hernández Meneses.	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
Héctor Hernández Meneses.	[REDACTED]
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Héctor Hernández Meneses.	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

Handwritten mark

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

4.1.- OBRA MENOR

<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		m ²
<input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN		
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

4.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS Y CIERRO
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

4.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	191,02	m ²
--------------------------	---------	-------------------------------------	-------	----------------------	--------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$8.802.010.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$44.010.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$0
TOTAL A PAGAR				\$44.010.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	24253	FECHA	17.05.2007.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

JELZ/AIRR/airr.

Distribución:

- 1.- Interesado.
 - 2.- Expediente Técnico.
 - 3.- Archivo Correlativo D.O.M.
- (Demolición Exp. 193-07)



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
 ARQUITECTO P.U.C.
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE